



# CONSUMAN ENGAÑO EL PVEM Y MORENA

ERIKA HERNÁNDEZ

Una hora después de que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó la mayoría calificada de Morena y aliados, el PVEM anunció que cedía 15 legisladores a la bancada morenista.

Esta maniobra permitirá a Morena conservar por tres años el control de la Junta de Coordinación Política de San Lázaro, considerado el máximo órgano de decisión política y administrativa, al contar con 251 legisladores en su bancada.

Sin embargo, 10 de esos 15 diputados transferidos en realidad tenían militancia morenista, aunque en las boletas pasaron como candidatos del PVEM.

La legislación permite que candidatos que militan en un partido compitan por otros; sin embargo, Magistrados, consejeros, académicos y partidos de Oposición advirtieron que esa estrategia provocó una distorsión de la votación y de la distribución de plurinominales, generando a Morena y aliados una mayoría calificada.

**¡Fuera máscaras!**

Morenistas que compitieron por el PVEM y vuelven como guindas.

**MA. DEL CARMEN BAUTISTA**

Diputada de Puerto Escondido, Oax.



**CARLOS ENRIQUE CANTUROSAS**

Ex Edil de N. Laredo y colaborador del Gobernador

**ELIZABETH CERVANTES**

Ex diputada de Veracruz



**GRACIELA DOMÍNGUEZ**

Ex Secretaria de Educación en Sinaloa



“Es notorio que unos partidos políticos han recurrido a las coaliciones electorales para eludir los límites constitucionales a la sobrerrepresentación. La estrategia consiste en utilizar el siglado de candidaturas para transferir triunfos uninominales a partidos con escasa fuerza electoral”, reconoció el consejero del INE, Jaime Rivera.

La Magistrada electoral Janine Otálora también advirtió que ese “método” generó una desproporción, ya que a los partidos coaligados se les asignó un gran número de diputaciones de mayoría que no ganaron, y se les premió con más diputaciones plurinominales.

“Así, Morena, a través de su coalición, ha logrado obtener una mayoría calificada en la Cámara de Diputados, a pesar de que su votación nacional emitida no lo justifica. Representa un retroceso a tiempos en los que un partido hegemónico tenía el control absoluto”, dijo la Magistrada Otálora.

Con el traspaso de candidatos, PVEM y Morena inflaron sus triunfos electorales, ganaron la mayoría calificada eludiendo la sobrerrepresentación y ahora, controlan la dirección de la Cámara de Diputados.

**MARCELA  
MICHEL LÓPEZ**Ex Regidora  
de Tlajomulco, Jal.**FELICITA POMPA  
ROBLES**Ex diputada  
en Sinaloa**MONTSERRAT RUIZ**Ex Regidora  
de Tecámac  
y ex diputada  
de Morena**GLORIA  
SÁNCHEZ LÓPEZ**Ex diputada  
y ex Alcaldesa  
de Juchitán**J. LUIS SÁNCHEZ  
REYES**Ex líder juvenil  
de Morena-Yucatán**JAZMÍN YANELI  
VILLANUEVA**Ex diputada  
en Yucatán